

Previsión de celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el 27 de junio de 2005, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Merino Villoria.—32.261.

## INTELSIS SISTEMAS INTELIGENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El órgano de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial del Tambre, Vía Edison, 16, 15980 Santiago de Compostela (A Coruña), a las 13:15 horas del día 27 de junio de 2005 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2005 en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Traspaso del 100 por 100 de las reservas a capital para dar salida a la compañía, habida cuenta de las pérdidas en la cuenta de resultados.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santiago de Compostela, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Giovanni Crenna.—31.056.

## INTERNATIONAL TECHNOLOGY SYSTEMS ITS GROUP, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación el resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador. M.ª Libertad Díaz Espi.—30.946.

## INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de Arturo Soria, n.º 245, con fecha 29 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en primera

convocatoria y, en su caso, el día 30 de junio de 2005, a la misma hoja y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de las cuentas y de la memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de los Resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio pasado.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejero y modificación del número de miembros del Consejo, si procede.

Quinto.—Designación de persona que comparezca ante Notario.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo, Rémy M. Chapatte.—28.679.

## INVERCÁCERES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## INVER CUENCA, SOCIEDAD LIMITADA

## L.S.J., SOCIEDAD LIMITADA (Sociedades absorbidas)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que con fecha 19 de mayo de 2005, las Juntas Generales Extraordinarias de las Sociedades «Invercáceres, Sociedad Limitada», «Inver Cuenca, Sociedad Limitada» y «LSJ, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal, acordaron aprobar por unanimidad la fusión por absorción de estas dos últimas sociedades por la primera de ellas, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen sus patrimonios a la sociedad absorbente, con ampliación del capital de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión, suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Cáceres y Madrid.

Igualmente se hace público el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Además, se informa a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Cáceres, a 20 de mayo de 2005.—Don Benjamín Izquierdo Santiago, Administrador Solidario de «Invercáceres, Sociedad Limitada» y Administrador único de «Inver Cuenca, Sociedad Limitada» y de «LSJ, Sociedad Limitada».—29.564. y 3.ª 8-6-2005

## INVERFIATC, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en la sala de actos de su sede social sita en Barcelona, Avinguda Diagonal, 648, el próximo día 27

de junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación, en su caso, a propuesta del Comité de Auditoría, de los Auditores de Cuentas de la Sociedad, tanto para las cuentas individuales como para las consolidadas de la Sociedad y Sociedades Dependientes.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta acabada de celebrar.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas conforme a lo previsto en los estatutos sociales, poseedores de un mínimo de cincuenta acciones que estén inscritas a su nombre en los Registros Contables a cargo de alguna de las Entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona, por lo menos con cinco días de antelación a la fecha en que se celebre la reunión. Para ejercer el derecho de asistencia, el accionista deberá proveerse del correspondiente resguardo o certificado acreditativo expedido a estos efectos por las Entidades encargadas del registro contable de las acciones. Los accionistas que posean un número de acciones menor al señalado en el apartado anterior podrán agruparlas, confirmando su representación a uno de los accionistas agrupados o hacerse representar en la Junta General por otro accionista que tenga derecho de asistencia agrupando así sus acciones con las de éste.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia, podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea accionista. Para ello deberá cumplir los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta que se convoca, solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los puntos del orden del día o de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la CNMV, desde la celebración de la última Junta General, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta: Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, individuales y consolidadas, y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2004, u obtener dicha información a través de la página web de la sociedad [www.inverfiatc.es](http://www.inverfiatc.es)

Los señores accionistas también pueden solicitar la información presentada a la Junta a través de la Oficina de relaciones con el accionista llamando al teléfono directo 93380.51.07, de 8,00 a 15,00 horas en días laborales.

Previsión sobre la celebración de la Junta: Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, esto es, el día 28 de junio de 2005, en el lugar y hora señalados.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Castells Trius.—32.084.

## INVERSIONES ERUAIN, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas con carácter extraordinario que se celebrará en Madrid, Calle Prim, número 14, el día 27 de junio de 2005, a las 13:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo